

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1443 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrado Administración Justicia, Juzgado Mercantil 10 Madrid.

Anuncia

Que en el concurso número 1525/2019 se ha dictado auto de fecha de 13 de enero de 2020 de declaración conjunta y conclusión del concurso del matrimonio de Mariano Girón González, con DNI número 50954488N, y Catalina Mora Soler, con DNI número 50960946F, con el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho, en virtud de lo establecido en los artículos 176 bis y 178 bis de la Ley Concursal.

Madrid, 13 de enero de 2020.- La Letrado Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200001506-1